



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DOWN HUESCA

Régimen Jurídico²

LEY ASOCIACIONES

Registro de Asociaciones³

REGISTRO ASOCIACIONES GOBIERNO DE ARAGÓN

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

01-H-0908-1991	20 MARZO 1991	G22134357
----------------	---------------	-----------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

AVENIDA DE LOS DANZANTES	24	22005
--------------------------	----	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

HUESCA	HUESCA	974222805
--------	--------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

gerencia@downhuesca.com adminis@downhuesca.com	
---	--

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON SINDROME DE DOWN, DE LAS PERSONAS CON OTRAS DISCAPACIDADES INTELECTUALES Y DE LAS FAMILIAS

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios⁶

145 SOCIOS USUARIOS + 11 U. TEMPORALES 177 USUARIOS ATENCIÓN TEMPRANA 021 USUARIOS ATENCIÓN TEMPRANA ITINERA. 235 SOCIOS PROTECTORES	15	589
---	----	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Empresas y organizaciones que aportan donaciones.



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A1. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

ATENCIÓN TEMPRANA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Estimulación, Logopedia, Fisioterapia, Psicomotricidad, Psicoterapia, Trabajo Social, Evaluación Neuropediátrica y Evaluación Médico- Funcional y Rehabilitadora. Atención a familias, centros escolares e intervención en el entorno. Coordinación con servicios educativos de salud y servicios sociales.

Breve descripción de la actividad¹¹

Se entiende por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuestas lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlas.

Con el objeto de fijar unos criterios e itinerarios que facilitarían la detección y la atención lo antes posible, el Gobierno de Aragón promovió, aprobó y publicó la Orden de 20 de enero de 2003, del Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales, por la que se regula el Programa de Atención Temprana en la Comunidad Autónoma de Aragón. La Asociación Down Huesca, que desde su creación había desarrollado un servicio de Atención Temprana, firmó junto a Aspace, Hipoacúsicos y Cadis-Huesca un convenio de colaboración, y posteriormente un concierto de plazas, para convertirse en entidad prestadora del Programa de Atención Temprana en Huesca y su provincia.

En el año 2009 estas cuatro entidades constituyeron "Atención Temprana – Huesca" Unión Temporal de Empresas, para la firma de un contrato de prestación de servicios con el IASS, para el Programa de Atención Temprana en la provincia de Huesca, que actualmente sigue en vigor y para lo que fueron acreditados los siguientes centros:

☑ CDIAT "Río Vero" (Barbastro), CDIAT "Paciencia Gracia (Monzón) CDIAT "Carlos López Otín" (Sabiñánigo), CDIAT "Guadalupe Usón Osete" (Huesca, y los Centros de Fraga y de Boltaña.

En septiembre de 2023 y tras la adjudicación a Atención Temprana Huesca UTE de un concierto con el Gobierno de Aragón, se pone paralelamente en funcionamiento el Programa de AT Itinerante, a través de la Unidad Concertada 2 y los equipos itinerantes 5 y 6, para atender a las comarcas de Cinca Medio, Litera y Bajo Cinca, y Sobrarbe y Ribagorza respectivamente. Este modelo de Atención Temprana tiene como objetivo atender a los menores y sus familias en su contexto natural, acercando el servicio y minimizando los desplazamientos a los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana. Para ello, además de intervenir en contexto familiar, escolar o social, se abren tres nuevos espacios de itinerancia en las localidades de Sariñena, Binéfar y Castejón de Sos donde son atendidos niños y niñas de estas localidades y comarcas.

Desde el Centro de Atención a la Discapacidad (CAD), en el que previamente ha debido presentarse solicitud de valoración e inclusión en el Programa, los menores son derivados a Atención Temprana Huesca - UTE y en función de su perfil será la Asociación Down Huesca la entidad de referencia, iniciándose el tratamiento y modelo de Atención Temprana correspondiente, que viene determinado por el propio CAD del IASS más cercano al domicilio. Con una periodicidad trimestral, semestral o anual, se realizan anexos de seguimiento, en base al modelo establecido que son remitidos al IASS a través de un aplicativo informático desarrollado a tal efecto para el seguimiento de los menores que se encuentran incluidos en el Programa de Atención Temprana del Gobierno de Aragón. Además de manera periódica se realizan comisiones de seguimiento por parte del Gobierno de Aragón tanto del contrato como del concierto de Atención Temprana

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	20
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
---------------------	---------



Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	403.425,81
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	3.110,00
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,00
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Comunicaciones	150,00
j. Otros gastos diversos, desplazamientos, limpieza, actividades	3.500,00
k. Tributos	480,00
l. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
m. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	411.707,81

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Facturación postemprana otras entidades	3.234,25
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁵	
a. Contratos con el sector público	538.866,20
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	542.100,45

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

177

Clases de beneficiarios/as:

Menores de entre 0 y 6 años con algún trastorno en su desarrollo o riesgo de padecerlo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁶

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario: No haber cumplido la edad máxima establecida. Derivación a Atención Temprana Huesca-UTE por parte del CAD del IASS, previa solicitud por parte de la familia según modelo de valoración e inclusión y derivación por parte de salud o educación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Viene marcado por el CAD del IASS a través de tres módulos de atención: A, intensivo, cuatro sesiones semanales de atención directa; B, regular dos sesiones semanales de atención directa y C, seguimiento, 2 horas mensuales de atención



directa. Atención a la familia y al centro educativo e intervención en el entorno.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, han recibido, siguiendo un modelo que considera los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como, su autonomía personal. Reduciendo los efectos de una deficiencia o déficit sobre el conjunto global del desarrollo del niño, optimizando, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo del niño, introduciendo los mecanismos necesarios de compensación, de eliminación de barreras y adaptación a necesidades específicas, evitando o reduciendo la aparición de efectos o déficits secundarios o asociados producidos por un trastorno o situación de alto riesgo, atendiendo las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño.

Se realiza orientación y apoyo a familias, centros educativos y entorno (salud, servicios sociales, otros). Información y sensibilización sobre el Programa de Atención Temprana.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Estos usuarios en su mayoría no son socios de la entidad, al estar financiado el programa de Atención Temprana por el Gobierno de Aragón en su catálogo de servicios. La valoración de las familias con el servicio recibido para sus hijos es muy satisfactoria.



A2. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁷

ATENCIÓN TEMPRANA SERVICIO ITINERANCIA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁸

Estimulación, Logopedia, Fisioterapia, Psicomotricidad, Psicoterapia, Trabajo Social, Evaluación Neuropediátrica y Evaluación Médico- Funcional y Rehabilitadora. Atención a familias, centros escolares e intervención en el entorno. Coordinación con servicios educativos de salud y servicios sociales.

Breve descripción de la actividad¹⁹

Conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuestas lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlas, acercando este servicio a su localidad.

E. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

F. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	27.760,68
Otros gastos de la actividad	



n. Arrendamientos y cánones	
o. Reparaciones y conservación	
p. Servicios de profesionales independientes	
q. Transportes	
r. Primas de seguros	
s. Servicios bancarios	
t. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
u. Suministros	
v. Comunicaciones	
w. Otros gastos diversos, desplazamientos, limpieza, actividades	
x. Tributos	
y. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
z. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.760,68

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	
Facturación postemprana otras entidades	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²³	



d. Contratos con el sector público	27.688,43
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
c. Subvenciones	
d. Donaciones y legados	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.688,43

G. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

21

Clases de beneficiarios/as:

Menores de entre 0 y 6 años con algún trastorno en su desarrollo o riesgo de padecerlo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁴

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario: No haber cumplido la edad máxima establecida. Derivación a Atención Temprana Huesca-UTE por parte del CAD del IASS, previa solicitud por parte de la familia según modelo de valoración e inclusión y derivación por parte de salud o educación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Viene marcado por el CAD del IASS a través de tres módulos de atención: A, intensivo, cuatro sesiones semanales de atención directa; B, regular dos sesiones semanales de atención directa y C, seguimiento, 2 horas mensuales de atención directa. Atención a la familia y al centro educativo e intervención en el entorno.

H. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, han recibido, siguiendo un modelo que considera los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como, su autonomía personal. Reduciendo los efectos de una deficiencia o déficit sobre el conjunto global del desarrollo del niño, optimizando, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo del niño, introduciendo los mecanismos necesarios de compensación, de eliminación de barreras y adaptación a necesidades específicas, evitando o reduciendo la aparición de efectos o déficits secundarios o asociados producidos por un trastorno o situación de alto riesgo, atendiendo las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño.

Se realiza orientación y apoyo a familias, centros educativos y entorno (salud, servicios sociales, otros). Información y sensibilización sobre el Programa de Atención Temprana.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Estos usuarios en su mayoría no son socios de la entidad, al estar financiado el programa de Atención Temprana por el Gobierno de Aragón en su catálogo de servicios. La valoración de las familias con el servicio recibido para sus hijos es muy satisfactoria.



5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS²⁵

A3. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁶

CENTRO OCUPACIONAL LOS DANZANTES Y TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad²⁷

Taller de Encuadernación y Manipulación de Papel. Logopedia. Desarrollo cognitivo. HHSS. NNTT. Formación Continuada. Fisioterapia. Expresión musical y Danza. Aquagym. Ocio. Orientación Familiar y Atención Psicológica. Taller de Cocina. Respiro.

Breve descripción de la actividad²⁸

Los servicios que se ofrecen en este centro tienen como objetivo final facilitar la mejor y más completa realización personal según las características individuales, así como potenciar una correcta integración social y pre-laboral de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
Los servicios desarrollados son: Taller laboral de encuadernación y Manipulación de Papel, elaboración de pequeños objetos de regalo. Formación Básica Continuada. Servicio de orientación psicológica y Trabajo Social. Actividades complementarias y Atención Sanitaria.

I. Recursos humanos asignados a la actividad²⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

J. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	4.496,34
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	81.073,57
Otros gastos de la actividad	



aa. Arrendamientos y cánones	
bb. Reparaciones y conservación	55,06
cc. Servicios de profesionales independientes	3.110,00
dd. Transportes	
ee. Primas de seguros	1.042,00
ff. Servicios bancarios	50,00
gg. Actividades	
hh. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ii. Suministros	3.612,14
jj. Comunicaciones	700,59
kk. Gastos diversos, limpieza, actividades	5.965,00
ll. Tributos	2.377,62
mm. Locomoción	1.500,00
nn. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	9.559,58
Gastos financieros	
Gastos extraordinarios	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	113.541,90

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.250,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³¹	10.956,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³²	12.600,36
Acciones para captar recursos	3.201,00
Ingresos por actividades	



Ingresos con origen en la Administración Pública ³³	
g. Contratos con el sector público	71.306,40
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
e. Subvenciones	
f. Donaciones y legados	4.758,00
g. Otros	
h. Subvenciones y Legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.	9.200,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	113.321,76

K. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

11 personas con Síndrome de Down y con otras discapacidades intelectuales sin asociación específica.

Clases de beneficiarios/as:

11 usuarios con plaza concertada en Centro Ocupacional.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁴

Las personas que reciben atención en el Centro Ocupacional deben tener la plaza concertada o ser derivados por el I.A.S.S.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención integral incluyendo formación e inserción socio laboral (cursos de formación para el empleo)

L. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios; todas las personas que reciben atención han sido muy participativas en todas las actividades propuestas y las han aprovechado de forma adecuada.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines marcados por los Estatutos han sido cumplidos de forma satisfactoria durante el año 2023.



6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS³⁵

A4. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁶

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL SEPAP

Servicios comprendidos en la actividad³⁷

El SEPAP, es un macro-proyecto que incluye distintos sub-proyectos en el mismo; el SEPAP, desarrolla el FAVI (Formación para la Autonomía y la Vida Independiente) y el SAVI (Servicio de Atención a la Vida Independiente). Este macro-proyecto se desarrolla en todas las sedes de la Asociación Down Huesca, con los usuarios no incluidos en el programa de Atención Temprana, es decir de Huesca, Barbastro, Monzón, Sabiñanigo, Fonz y Fraga.

Breve descripción de la actividad³⁸

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal DOWN HUESCA (SEPAP DOWN HUESCA) se define como un conjunto especializado e integrado de recursos físicos, humanos y técnicos para que las personas con discapacidad intelectual puedan alcanzar las cuotas de autonomía que les permitan acceder a estadios de vida independiente. El SEPAP está vinculado con cuatro ámbitos importantes: vivienda, trabajo, comunidad y formación. El SEPAP viene desarrollándose de manera progresiva en la Asociación Down Huesca.

Los principios que regulan el SEPAP son los siguientes:

- ✓ Garantía de respeto hacia la intimidad, prioridades, opiniones, preferencias y decisiones de las personas con discapacidad respecto a su propia vida.
- ✓ Intervención individualizada, proporcionando los apoyos necesarios.
- ✓ Aprovechamiento de manera preferente de los recursos y servicios comunitarios.
- ✓ Orientación constante de las intervenciones a la consecución de una vida autónoma e independiente para las personas con discapacidad intelectual.
- ✓ Convencimiento en que las personas con discapacidad deben tener la posibilidad de ejercer el control sobre su propia vida, independientemente del nivel al que logren acceder y/o mantener a lo largo de su vida.
- ✓ Disposición permanente al cambio y al compromiso constante a la hora de elevar la calidad de sus intervenciones para la Autonomía Personal.

Los objetivos que se plantean en el SEPAP son los siguientes:

- Diseñar un programa formativo para personas con síndrome de Down o con otras discapacidades intelectuales centrado en la promoción de la autonomía personal y la inclusión social, que tenga como referencia los proyectos de vida independiente.
- Aplicar y evaluar el programa de intervención, incorporando las acciones que en cada período se consideren que mejor responden a sus necesidades, teniendo siempre en consideración los nuevos marcos conceptuales y normativos.
- Indagar nuevos planteamientos didácticos, coherentes con los perfiles de aprendizaje de los alumnos.
- Plantear medidas formativas para las familias y medidas de colaboración entre padres y profesionales en base a las implicaciones que sobre las prácticas parentales tienen los nuevos conceptos y planteamientos sobre la discapacidad intelectual.
- Establecer mecánicas sensibilizadoras y formativas de todos los agentes educativos que intervienen con estas personas (directivos y técnicos de las asociaciones, profesorado de centros educativos, voluntarios y estudiantes en prácticas que colaboran en el desarrollo del proyecto, etc.).
- Desarrollar mecanismos de colaboración entre la Asociación Down con los centros educativos, sociales y/o laborales para ofrecer una respuesta educativa integral y coordinada, centrada en la satisfacción de las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad intelectual y coherente con los nuevos conocimientos y conceptos sobre discapacidad en general y discapacidad intelectual en particular.

Los contenidos formativos (programas y actuaciones) del SEPAP se concretan en función de las diferentes etapas vitales de las personas:

- Etapa primaria (6-12 años): Lectura y escritura, educación cognitiva, emocional y social, logopedia, psicomotricidad y fisioterapia, nuevas tecnologías, educación musical, danza y movimiento creativo, ocio, tiempo libre y deportes.
- Etapa secundaria (13-20 años): Programa de habilidades sociales, autonomía personal y autorregulación, taller de autodeterminación, habilidades para la vida en el hogar, habilidades para la participación social, talleres de comunicación y creatividad, educación para la salud, educación afectivo-sexual, ocio, tiempo libre y deportes.
- Etapa adulta (a partir de 21 años): Curso de formación de formadores-mediadores, taller de autodeterminación participación social y laboral, educación sexual, formación en TIC, curso de cocina, habilidades instrumentales para la vida independiente, dinámicas de grupo para la resolución de problemas, taller de lectura, comunicación y creatividad, programa de radio, programa de música, ocio, tiempo libre y deportes, taller de cocina, respiro familiar.

FAVI: Formación para la Autonomía Personal y la Vida Independiente

A lo largo del período de aplicación del programa se estableció un primer diseño curricular centrado en la autodeterminación, la inclusión social y la vida independiente. Este currículo contiene los siguientes módulos:



Comunicación y creatividad (taller de comprensión lectora y creatividad; taller conversacional;; programa de música /danza; etc.); Autodeterminación e inclusión social (programa de habilidades sociales, autonomía personal y autorregulación, participación social y participación laboral; etc.), y Habilidades para la vida independiente (destrezas en el contexto familiar; destrezas en el contexto social; destrezas en el contexto laboral).

En el proyecto se desarrollaron actuaciones realizadas con los alumnos, actuaciones desarrolladas con la familia, con los profesionales de las Asociaciones y con los voluntarios y alumnado en prácticas que colaboran en el proyecto, con los centros escolares, actuaciones de investigación e innovación y actuaciones de elaboración de material didáctico, utilizando la metodología de lectura fácil para facilitar la comprensión por parte del alumnado. Precisamente los materiales que se han diseñado van encaminados a facilitar la realización de las actividades planteadas con cada grupo. Con el objeto de diversificar las actividades y las situaciones de aprendizaje, se han elaborado, además de las orientaciones didácticas para cada taller o programa, textos para trabajar en pequeño grupo, cuadernos de comprensión lectora, cuadernos de trabajo personal, materiales de seguimiento y evaluación.

Este proyecto supone un cambio de perspectiva en el modelo de intervención con las personas con discapacidad intelectual. Planteamos que las respuestas educativas deben tener como referente los nuevos enfoques sobre la discapacidad, modelos didácticos apropiados a sus características y los nuevos marcos normativos, especialmente la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El proyecto abre una nueva línea de trabajo, que se centra en los proyectos de vida independiente. En este sentido, pensamos que nuevas visiones, nuevos enfoques sobre la discapacidad deben plantear nuevas orientaciones organizacionales, nuevas prácticas profesionales y parentales, nuevos modelos de cooperación y coordinación entre familias y profesionales y también nuevos proyectos, con orientaciones didácticas coherentes, con actividades múltiples y con materiales didácticos diversificados. El proyecto que hemos desarrollado y que seguimos elaborando reflexiona sobre todas estas cuestiones. Dos programas que se siguen evolucionando en este periodo son el programa de competencias laborales y el programa de habilidades para la vida independiente. Dentro de este programa se realizan diferentes actuaciones: Club de escritores, Taller conversacional y nuestra participación en la liga Genuine con la S.D. Huesca.

SAVI: Servicio de apoyo a la Vida Independiente

Este proyecto surge en el marco de colaboración entre la Asociación Down Huesca y la Universidad de Zaragoza. Los objetivos que se persiguen con este proyecto son los siguientes:

- Adquirir y generalizar hábitos de autonomía en el hogar y habilidades sociales para convivir con otros compañeros en la misma vivienda.
- Mejorar la autoestima de las personas con discapacidad y su capacidad de autodeterminación.
- Comprender la diversidad humana en toda su amplitud y valorar la normalización de las personas con discapacidad en todas las facetas de la vida.
- Integrar a la persona con discapacidad en la sociedad, favoreciendo su participación en la comunidad.

Se trata de un proyecto que se inicia en septiembre de 2005 y con el que se pretende definir oportunidades para que personas con discapacidad puedan adquirir habilidades que les permitan desarrollar una vida más autónoma. Este proyecto ha ofrecido oportunidades a las personas con discapacidad para desarrollar habilidades para la vida autónoma y habilidades de relación interpersonal a través de la convivencia.

Todo esto sin olvidar que se trabaja bajo el prisma de Planificación Centrada en la persona, promoviendo siempre la autodeterminación de la persona con discapacidad intelectual.

Otros servicios comprendidos en el SEPAP:

Programa de salud
Foro de hermanos
Formación y publicaciones

Programa de salud: realizado por voluntarios

En el año 2023 hemos contado con la colaboración del Médico de familia Jose María Borrel (responsable del Área de Salud y responsable del foro de salud de Down España).

Desde la aparición en nuestras vidas del COVID19 hemos estado permanentemente asesorados por dos Diplomadas en Enfermería que nos han guiado en función de la evolución de la pandemia en cada momento, diseñando y aplicando las medidas de prevención necesarias.

Formación y Publicaciones:

Durante el año 2023, se ha presentado el octavo libro de la colección **Hacia una vida independiente** financiado por la Fundación AMA, bajo el título "LA PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD" Proyecto FAVI adultos, Campus oportunidades para la inclusión.

Aprendizaje Servicio: oportunidades y apoyos para la creación literaria.

Formación en diversas áreas de las redes de Down España, en este apartado la Red de Educación inclusiva y la Red de Vida independiente: Elaboración de materiales digitales y fomento de metodologías activas.

Comunicaciones en seminarios que se han desarrollado on line por diversas instituciones: Centros innovadores, Universidad de Zaragoza...

Docencia:

Coordinación y apoyo a estudiantes universitarios en trabajos y proyectos relacionados con personas con discapacidad intelectual.



M. Recursos humanos asignados a la actividad³⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	35
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	15 VOLUNTARIOS + 12 ALUMNOS UNIV. EN PRÁCTICAS

N. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	46,10
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	265.689,02
Otros gastos de la actividad	
oo. Arrendamientos y cánones	8.845,32
pp. Reparaciones y conservación	5.100,83
qq. Servicios de profesionales independientes	3.110,00
rr. Transportes	35,49
ss. Primas de seguros	1.044,88
tt. Servicios bancarios	1.123,96
uu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	600,79
vv. Suministros	11.627,41



ww. Comunicaciones	3.997,55
xx. Gastos diversos, limpieza, actividades, locomoción	50.031,22
yy. Tributos	
zz. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	931,00
aaa. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	36.880,19
Gastos financieros	
Gastos extraordinarios	2.663,14
Adquisición de inmovilizado	17.519,95
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	409.246,85

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.241,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴¹	163.131,02
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴²	1.230,52
Ingresos por actividades	22.903,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴³	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	161.105,17
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
i. Subvenciones	26.758,00
j. Donaciones y legados	2.910,00
k. Otros y acciones para captar recursos	3.201,60
l. Ingresos excepcionales	



m. Subvenciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	15.600,00
n. Subvenciones y legados de capital recibidos año 2023	
o. Otros	371,02
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	405.451,33

O. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

147

Clases de beneficiarios/as:

Personas mayores de 6 años con síndrome de Down o con otras discapacidades intelectuales sin asociación propia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.⁴⁴

Tener certificado de discapacidad y solicitar la admisión como socio en la entidad, si cumple con los requisitos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Integral adaptado a cada usuario en función de su edad y de sus capacidades para desarrollar al máximo su autonomía personal y previniendo la dependencia.

P. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Aplicación y evaluación de 2 programas formativos para personas con síndrome de Down o con otras discapacidades intelectuales centrados en la promoción de la autonomía personal y la inclusión social, que tienen la referencia en los proyectos de vida independiente. Estos son el proyecto FAVI (formación para la autonomía y vida independiente) y el proyecto SAVI (servicio de apoyo a la vida independiente).
- Colaboración entre padres y profesionales en el aprendizaje, basando los planteamientos didácticos en el sistema de apoyos y la mediación en relación a las necesidades de cada persona. Se ha tenido que acentuar este aspecto ya que los usuarios han estado mucho tiempo en sus domicilios y había que orientar a las familias en todos los aspectos de la vida diaria, porque las rutinas son muy importantes en la manera de desenvolverse de nuestros usuarios.
- Sensibilización por parte de las propias personas con discapacidad en todos los entornos en los que participan (asociaciones, profesorado y alumnado de centros educativos, voluntarios y estudiantes en prácticas que colaboran en el desarrollo del proyecto, estudiantes universitarios etc.).
- Comunicación del proceso seguido y los resultados obtenidos en el proyecto a las Asociaciones de la red de Down España, así como a los centros educativos que tienen integrados a los alumnos con discapacidad intelectual, para que lo puedan aplicar.
- Desarrollo de habilidades sociales, una mayor autonomía personal, inclusión social, conductas autorreguladas, el conocimiento del medio social y cultural, la presencia y vinculación con diferentes manifestaciones culturales, recreativas, deportivas y laborales, vinculado todo ello con el desarrollo de la autodeterminación y una vida independiente de las personas con discapacidad intelectual.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumplen los fines estatutarios al mejorar la calidad de vida de los usuarios atendidos y de sus familias, fomentando la autonomía y previniendo la dependencia.



7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁴⁵

A5. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁶

EMPLEO y FORMACIÓN PRELABORAL PARA EL EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁷

Servicio de Apoyo al Empleo

Breve descripción de la actividad⁴⁸

El Servicio de Apoyo al Empleo (SAE) es la estructura de la Asociación Down Huesca (ADH) que se encarga de desarrollar diversas acciones para favorecer la inserción laboral de las personas usuarias de la entidad.

Q. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

R. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁵⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	9.381,94
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	54.828,28
Otros gastos de la actividad	
bbb. Arrendamientos y cánones	



ccc. Reparaciones y conservación	398,35
ddd. Servicios de profesionales independientes	3.110,00
eee. Transportes	
fff. Primas de seguros	1.042,00
ggg. Servicios bancarios	50,00
hhh. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
iii. Suministros	
jjj. Gastos diversos, limpieza, actividades, locomoción	1.238,40
kkk. Tributos	
III. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
mmm. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	350,00
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	70.398,97

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.500,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵¹	75.114,00
Acciones para captar recursos	3.201,60
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵²	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	16.679,01
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	



p. Subvenciones	10.800,00
q. Donaciones y legados (medidas alternativas)	18.616,77
r. Subvenciones y Legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.	575,00
s. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	127.486,38

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

25 participantes.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con síndrome de Down y con otras discapacidades intelectuales y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵³

El SAE se dirige a todas aquellas personas usuarias de la ADH que han finalizado su itinerario en el sistema educativo reglado, se encuentran en situación de desempleo o en mejora de su empleabilidad y quieren desarrollar una actividad laboral.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación prelaboral diaria (25h. semanales) orientación, acceso a ofertas laborales, participación en grupos de encuentro, información y atención a familias.

T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mantenimiento de los puestos de trabajo, incrementando en una colocación más en la empresa ordinaria. Formación Prelaboral que facilita la inclusión laboral, orientación personalizada, participación en varios procesos de selección

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento.



8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁵⁴

A6. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁵⁵

PROGRAMA DE INNOVACION PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad⁵⁶

FORMACIÓN BÁSICA Y HABILIDADES SOCIALES

Breve descripción de la actividad⁵⁷

Trabajo en habilidades sociales y prelaborales que permitan alcanzar el mayor grado posible de desarrollo y autonomía personal, buscando su incorporación a la vida activa en el mundo adulto, laboral y social.

U. Recursos humanos asignados a la actividad⁵⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

V. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁵⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
z. Compras de bienes destinados a la actividad	
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	
cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.201,32
Otros gastos de la actividad	



nnn. Arrendamientos y cánones	
ooo. Reparaciones y conservación	
ppp. Servicios de profesionales independientes	
qqq. Transportes	
rrr. Primas de seguros	
sss. Servicios bancarios	
ttt. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
uuu. Suministros	
vvv. Tributos	
www. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
xxx. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.201,32

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶²	
p. Contratos con el sector público	
q. Subvenciones	8.651,87
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	



t. Subvenciones	
u. Donaciones y legados	
v. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.651,87

W. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

64

Clases de beneficiarios/as:

Personas con Síndrome de Down y personas con otras discapacidades intelectuales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶³

Socios y socias de la Asociación Down Huesca

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100 horas por usuario/año

X. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha proporcionado la formación básica y prelaboral a 36 hombres y 34 mujeres con Síndrome de Down y con otras discapacidades intelectuales, actuando en Huesca, Barbastro y Monzón

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han alcanzado todos los objetivos, pero es necesario continuar en esta línea de trabajo para consolidar todo lo adquirido y seguir avanzando en nuevos conocimientos, habilidades y destrezas.



9. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁶⁴

A7. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁶⁵

ALBERGUE DE FONZ, ACTIVIDAD MERCANTIL

Servicios comprendidos en la actividad⁶⁶

Puesta en marcha del proyecto Escuela Albergue de Vida Independiente de Fonz.

Breve descripción de la actividad⁶⁷

Albergue de Pública concurrencia, que desarrolla proyectos conjuntos para que las personas puedan adquirir las habilidades necesarias para vivir de forma autónoma e independiente si así lo desean.

Y. Recursos humanos asignados a la actividad⁶⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Z. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁶⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
s. Ayudas monetarias	
t. Ayudas no monetarias	
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	
ff. Compras de materias primas	44.237,71
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	
ii. Servicios Profesionales Independientes	
Gastos de personal	72.937,42
Otros gastos de la actividad	



yyy. Arrendamientos y cánones	
zzz. Reparaciones y conservación	1.139,88
aaaa. Servicios de profesionales independientes	12.714,69
bbbb. Transportes	
cccc. Primas de seguros	308,94
dddd. Servicios bancarios	157,68
eeee. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ffff. Suministros	7.081,25
gggg. Comunicaciones	3.184,82
hhhh. Gastos diversos, limpieza, actividades, locomoción	2.903,75
iiii. Tributos	180,16
Amortización de inmovilizado	36.342,78
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	131.698,64
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	312.887,72

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷¹	109.717,53
Variación de existencias de mercaderías.	3.000,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷²	
s. Contratos con el sector público	
t. Subvenciones	
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	



w. Subvenciones	
x. Donaciones y legados	
y. Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	
z. Subvenciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	17.915,16
aa. Subvenciones y legados de capital recibidos 2023	13.218,40
bb. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	143.851,09

AA. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El número de beneficiarios en este primer ejercicio ha sido de 600 personas

Clases de beneficiarios/as:

Personas con síndrome de Down y público en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷³

Cualquier cliente.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Servicios demandados que se prestan en el albergue.

BB. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han cumplido en este primer año las expectativas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha terminado un espacio para el desarrollo de proyectos de vida independiente y de un albergue de uso público.



10. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁷⁴

A8. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷⁵

FONZ, FUTURO CENTRO DE DÍA

Servicios comprendidos en la actividad⁷⁶

Servicio de atención integral en el ámbito rural.

Breve descripción de la actividad⁷⁷

Actividades formativas relacionadas para adquirir competencias para incrementar los niveles de autonomía, el empleo y si lo desean la vida independiente.

CC. Recursos humanos asignados a la actividad⁷⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado de Down Huesca que presta apoyo al Centro Especial de Empleo	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

DD. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁷⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
v. Ayudas monetarias	
w. Ayudas no monetarias	
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	
kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	
mm. Trabajos realizados por otras entidades	
nn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	16.021,51
Otros gastos de la actividad	



jjjj. Arrendamientos y cánones	
kkkk.	
llll. Reparaciones y conservación	
mmmm. Servicios de profesionales independientes	3.110,00
nnnn. Transportes	
oooo. Primas de seguros	1.042,00
pppp. Servicios bancarios	50,00
qqqq. Locomoción	350,00
rrrr. Comunicaciones	
ssss. Tributos	314,84
tttt. Gastos diversos	5.148,88
uuuu. Gastos excepcionales	
Amortización de inmovilizado	7.365,25
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado.	13.847,31
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	47.249,79

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.692,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁸⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁸¹	
Acciones para captar recursos	1.500,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁸²	
v. Contratos con el sector público	
w. Subvenciones	
x. Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	
Donaciones y legados	15.758,00
cc. Subvenciones de capital que pasan al resultado ejercicio	575,00
dd. Donaciones y legados de capital recibidos en 2023	16.600,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	39.125,00

EE. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

6

Clases de beneficiarios/as:

Personas con Síndrome de Down y personas con otras discapacidades intelectuales

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁸³

Socios/as de la ADH y trabajadores/As del CEE

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

7 horas diarias

FF. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha puesto en marcha el servicio, 4 usuarios están recibiendo formación en estas instalaciones,

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento



13. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸⁴

A9. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁸⁵

SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Servicios comprendidos en la actividad⁸⁶

- Servicio de Atención a las Familias y a las personas con Síndrome de Down.
- Servicio de atención psicológica.
- Servicio de Orientación Familiar (SOF)
- Formación de familias
- Participación de las familias en el desarrollo de la asociación

Breve descripción de la actividad⁸⁷

Las acciones emprendidas dentro del Servicio de apoyo a familias se desarrollan a través del Servicio de Orientación Familiar (SOF) en el que se plantean acciones individualizadas con las familias, la organización de seminarios y cursos. El servicio de atención psicológica, es un servicio individualizado para las familias cuando resulta necesario.

GG. Recursos humanos asignados a la actividad⁸⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

HH. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁸⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
y. Ayudas monetarias	
z. Ayudas no monetarias	
aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	
pp. Compras de materias primas	
qq. Compras de otros aprovisionamientos	
rr. Trabajos realizados por otras entidades	
ss. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	17.020,71
Otros gastos de la actividad	
vvv. Arrendamientos y cánones	
www. Reparaciones y conservación	
xxxx. Servicios de profesionales independientes	3.110,14
yyyy. Transportes	
zzzz. Primas de seguros	1.042,00
aaaaa. Comunicaciones	
bbbb. Servicios bancarios	50,00
ccccc. Actividades	12.655,56
dddd. Locomoción	375,00
eeee. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ffff. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	34.253,41

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁹⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁹¹	
Acciones para captar recursos	1.702,40
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁹²	
y. Contratos con el sector público	
z. Subvenciones	28.139,05



aa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ee. Subvenciones	
ff. Donaciones y legados	15.760,70
gg. Subvenciones de capital que pasan al resultado	536,30
hh. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	46.138,45

II. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

450

Clases de beneficiarios/as:

Familiares de las personas con síndrome de Down y con otras discapacidades intelectuales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁹³

El único criterio establecido para participar de este servicio es el de ser socio/a de la ADH. Por ello, todas las familias socias de la entidad participan de este servicio.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención varía de las necesidades de cada familia, pero todas ellas realizan a lo largo del curso varias acciones desde este servicio.

JJ. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La participación de las familias en el proceso educativo y laboral de sus hijos/as, además de repercutir de forma beneficiosa sobre la persona con discapacidad, tiene grandes ventajas para los propios padres, madres, hermanas, hermanos, abuelas y abuelos, pues éstos necesitan sentirse útiles frente a su hijo/a, ser capaces de afrontar los problemas del día a día y saberse competentes para aportar soluciones y esto es probablemente uno de los sistemas de apoyo para sí mismos más eficaces. El grado de competencias adquiridas por las familias han sido muy satisfactorias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% de cumplimiento



13. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁹⁴

A10. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹⁵

PROGRAMA ERASMUS PLUS +

Servicios comprendidos en la actividad⁹⁶

- Conocer y convivir con otras personas que experimentan situaciones similares en distintos países, facilitando la participación en el programa de personas que tienen menos oportunidades, como son los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.
- Fomentar la autonomía personal y la independencia y promover la participación activa de las personas con discapacidad intelectual, mediante intercambios y actividades no formales, reforzando su condición de ciudadanos europeos.
- Intercambiar ideas y experiencias que permitan el enriquecimiento personal (de las personas con discapacidad, sus familiares y sus educadores) y organizativo.
- Conocer otras realidades socioculturales y otras organizaciones que desarrollan su actividad con personas con discapacidad.
- Promover situaciones y experiencias con los participantes del programa que contribuyan a su desarrollo como ciudadanos activos en procesos de inclusión social.
- Dar visibilidad y sensibilizar sobre la situación de los derechos y deberes de las personas con discapacidad intelectual al resto de ciudadanos y a las Administraciones Públicas.
- Promover los valores fundamentales de la UE, en especial el respeto de la dignidad humana, la igualdad, los derechos humanos, la tolerancia y la no discriminación.
- Velar por el cumplimiento de la igualdad entre hombres y mujeres en la participación en el programa y promover este principio en las acciones que vayan a emprenderse.
- Facilitar el reconocimiento del aprendizaje no formal de los participantes y de los conocimientos adquiridos por estos mediante la participación en el programa.
- Desarrollar enfoques innovadores de aprendizaje con el fin de fomentar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad y en el mercado laboral.

Breve descripción de la actividad⁹⁷

El proyecto se ha basado en los intercambios trilaterales de personas con discapacidad, sus familias y sus educadores, con el fin de incluir en la movilidad internacional a estas personas con menos oportunidades y a las organizaciones pequeñas y locales. Es un proyecto compartido entre tres países europeos, según el cual se desarrolla un intercambio de personas con discapacidad intelectual que se encuentran dentro de los programas de promoción de la autonomía personal, la inclusión social y la vida independiente. La finalidad esencial es la de desarrollar experiencias compartidas entre las personas implicadas (jóvenes, familiares, personal técnico y voluntariado) en las diferentes actividades que se especifican en el intercambio europeo.

La experiencia contó con tres grupos de usuarias y usuarios: español, italiano y francés (Asociación Down Huesca, Comunita San Pio/ Italia y Trisomi 21/ Francia). Cada uno compuesto por personas con discapacidad intelectual, que fueron acompañadas por familiares y miembros del personal técnico. La colaboración se hizo efectiva a través en la realización de un intercambio entre las tres entidades en la localidad de Fonz, Huesca.

Se pretendió que compartieran momentos de vida cotidiana en diferentes contextos sociales, culturales y turísticos. Vivencias de diversas experiencias, visitando diversas localidades, zonas turísticas, etc., desarrollando habilidades adaptativas, sociales y de autonomía personal, relaciones de amistad, conocimiento de entornos diferentes a los habituales, de nuevas culturas y sociedades, etc.

Los resultados alcanzados contribuyen al desarrollo de habilidades para autonomía y vida independiente, y también para la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Un aspecto que se cuidó con énfasis en el proyecto es la promoción de actividades de aprendizaje no formal en la Unión Europea, entre los jóvenes y adultos con discapacidades cognitivas, para favorecer un entendimiento mutuo y una cohesión social, y reforzar que se sientan ciudadanos europeos.

Nos parece igualmente relevante promocionar encuentros entre familiares de personas con discapacidad y mejorar la cualificación y capacitación de los educadores a través de nuevos modelos y prácticas. Finalmente, el proyecto nos permite aportar un valor añadido a la calidad de las iniciativas, favoreciendo las sinergias y la cooperación entre las entidades públicas regionales y las ONGs que trabajan con estas personas.

Una de las finalidades básicas del intercambio europeo es, precisamente, el establecimiento de un marco de convivencia entre jóvenes con discapacidad intelectual de diferentes países, contando con apoyo profesional (técnicos de los diferentes organizaciones) y apoyo natural (familiares, voluntarios), que permite desarrollar una cultura basada en la diversidad, cooperación e inclusión social y que contribuya a desarrollar la ciudadanía europea. Todo ello relacionado con los nuevos enfoques sobre la discapacidad intelectual y nuevas orientaciones en términos de intervención, prácticas profesionales y sistemas de apoyo.

KK. Recursos humanos asignados a la actividad⁹⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	



Personal voluntario

LL.Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁹⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
bb. Ayudas monetarias	
cc. Ayudas no monetarias	
dd. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
tt. Compras de bienes destinados a la actividad	
uu. Compras de materias primas	
vv. Compras de otros aprovisionamientos	
ww. Trabajos realizados por otras entidades	
xx. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ggggg. Actividades	14.449,75
hhhhh. Reparaciones y conservación	
iiii. Servicios de profesionales independientes	
jjjj. Transportes	
kkkkk. Primas de seguros	
lllll. Comunicaciones	
mmmmm. Servicios bancarios	
nnnnn. Actividades	
ooooo. Locomoción	
ppppp. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
qqqqq. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.449,75

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados por actividades	3.000,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁰⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁰¹	
Acciones para captar recursos	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁰²	
bb. Contratos con el sector público	
cc. Subvenciones	22.691,00
dd. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ii. Subvenciones	
jj. Donaciones y legados	
kk. Subvenciones de capital que pasan al resultado	
ll. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.691,00

MM. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

13

Clases de beneficiarios/as:

Ser socio de la Asociación Down Huesca

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁰³

Personas con síndrome de Down, personas con otras discapacidades intelectuales sin asociación específica.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Integral con los apoyos necesarios para realizar la actividad.

NN. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los logros que llegaron a su consecución fueron que los jóvenes desarrollaran actividades como una ciudadanía activa en particular, desarrollar la solidaridad y promover la tolerancia, fomentar el entendimiento mutuo entre los jóvenes y hacer efectivo el derecho de la inclusión social.

Se pusieron en práctica sistemas de apoyo a las actividades juveniles y las capacidades de las organizaciones, con la colaboración entre las diferentes entidades, se puso de manifiesto la cooperación europea en el ámbito de la juventud.

Las actividades que se llevarán a cabo son de un gran valor de aprendizaje, ya que contribuyen al desarrollo de habilidades adaptativas, sociales y de autonomía personal, relaciones de amistad, conocimiento de entornos diferentes a los habituales, de nuevas culturas y sociedades, conocimiento y convivencia con otras personas, intercambiando experiencias para un enriquecimiento personal.

Al promover la participación se desarrollan la autonomía y la independencia. En relación a los objetivos previos del programa, se convivió con otras personas que experimentan situaciones similares en distintos países, se fomentó la autonomía personal y la independencia y se promovió la participación activa de las personas con discapacidad. Se intercambiaron ideas y experiencias. Se conocieron otras realidades socioculturales y otras organizaciones que desarrollan su actividad con personas con discapacidad.

Se dio visibilidad y se sensibilizó sobre la situación de los derechos y deberes de las personas con discapacidad intelectual al resto de ciudadanos y a las Administraciones Públicas. Con esto se explicitaron los valores fundamentales de la UE, en especial el respeto de la dignidad humana, la igualdad, los derechos humanos, la tolerancia y la no discriminación y el respeto de la igualdad entre hombres y mujeres. Se desarrollaron enfoques innovadores de aprendizaje con el fin de fomentar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad. Con respecto a las organizaciones participantes, el impacto previsto del proyecto se puede resumir en los siguientes términos: a) amplitud de conocimientos sobre mecánicas de intervención en personas con discapacidad intelectual; b) amplitud de visión y misión de las organizaciones, ofreciendo un carácter europeo a las acciones que se emprenden; c) amplitud en la cooperación desarrollando aprendizajes de colaboración y coordinación en un marco europeo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido los objetivos con este proyecto de intercambio.



9. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁰⁴

A. Medios Personales¹⁰⁵

- Personal asalariado Fijo

Número medio ¹⁰⁶	Tipo de contrato ¹⁰⁷	Categoría o cualificación profesional ¹⁰⁸
07	INDEFINIDOS	PSICOLOGOS
13	INDEFINIDOS	GRADOS (TITULADOS UNIVERSITARIOS)
04	INDEFINIDOS	LOGOPEDAS
02	INDEFINIDOS	FISIOTERAPEUTAS
01	INDEFINIDO	PREPARADOR LABORAL
01	INDEFINIDO	GERENTE
01	INDEFINIDO	TRABAJADOR SOCIAL
02	INDEFINIDOS	PROFESORA TALLER
01	INDEFINIDO	PROFESORA MÚSICA
01	INDEFINIDO	AUX. ADMINISTRATIVO
02	INDEFINIDOS	TECNICO NIVEL 1
01	INDEFINIDO	DIRECTOR ALBERGUE
04	INDEFINIDO	CAMAREROS
La jornada media es de 27,98 horas semanales que equivalen a 26 jornadas completas		

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ¹⁰⁹	Tipo de contrato ¹¹⁰	Categoría o cualificación profesional ¹¹¹

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ¹¹²	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	PROFESOR DE DANZA

- Voluntariado

Número medio ¹¹³	Actividades en las que participan
35	TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	Locales en propiedad Huesca,	Av. Danzantes, 24 Pasaje Almeriz, 8
4	Viviendas en propiedad Huesca	C/ Anselmo Pie (2), C/ Joaquín Costa, 5; Av. Danzantes, 14
1	Vivienda alquilada Binéfar	C/ Jose Sanz, 2, 2º B
1	Local en alquiler Barbastro	C/ Goya, 7
1	Local cedido por INAEM Monzón	C/ Juan Carlos I, 7
1	Instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Sabiñanigo	C/ Joaquin Costa, 9



1

Instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Fraga

C/ Albalate de Cinca, s/nº

Características

Los locales cumplen con los requisitos exigidos para el desarrollo de los diferentes programas.

- Equipamiento

Número		Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
		MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMATICOS, MATERIAL TÉCNICO, ETC, ELECTRODOMESTICOS, AJUAR DOMESTICO FURGONETA FIAT DUCATO SKODA FAVIA DACIA LODGY CITROEN BERLINGO	EN TODOS LOS CENTROS EN TODOS LOS CENTROS EN LAS VIVIENDAS DONDE SE NECESITA DONDE SE NECESITA DONDE SE NECESITA FONZ



C. Subvenciones públicas¹¹⁴

INSTITUCIÓN CONCEDENTE	AÑO CONCESIÓN	IMPORTE	PENDIENTE EJEC.	DESTINO
IASS CENTRO OCUPACIONAL	2023	71.306,40€		C. OCUPACIONAL
TOTAL CENTRO OCUPACIONAL		71.306,40€		
AYUNTAMIENTO DE HUESCA, MÚSICA	2023	25.500,00€		SEPAP
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA	2023	40.000,00€		SEPAP
IASS GOBIERNO DE ARAGÓN	2023	35.271,32€		SEPAP
AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	2023	32.000,00€		SEPAP
COMARCA DEL SOMONTANO	2023	8.325,00€		SEPAP
AYUNTAMIENTO DE MONZÓN	2023	434,73€		SEPAP
GOBIERNO DE ARAGÓN IRPF FAVI	2023	19.074,72€		SEPAP
FORMACIÓN SUBVENCIONADA	2023	499,40€		SEPAP
TOTAL SEPAP		161.105,17€		
GOBIERNO DE ARAGÓN IRPF EMPLEO CON APOYO	2023	16.679,01€		EMPLEO
TOTAL EMPLEO Y FORMACIÓN		16.679,01€		
GOBIERNO DE ARAGÓN FAMILIAS	2023			FAMILIAS
GOBIERNO DE ARAGÓN IRPF FAMILIAS	2023	13.798,09€		FAMILIAS
GOBIERNO DE ARAGÓN FAMILIAS	2023	10.338,00€		FAMILIAS
GOBIERNO DE ARAGÓN IRPF RESPIRO	2023	4.002,96€		FAMILIAS
TOTAL FAMILIAS.		28.139,05€		
IASS FONDOS DE INCLUSIÓN SOCIAL CADIS	2023	8.651,87€		INCLUSIÓN
TOTAL CADIS FONDOS DE INCLUSIÓN SOC.		8.651,87€		
SEPIE	2023	22.691,00€		ERASMUS
TOTAL SEPIE		22.691,00€		
TOTAL SUBVENCIONES PÚBLICAS	2023	308.572,50€		

Subvenciones y Donaciones de Capital

INSTITUCIÓN CONCEDENTE	AÑO CONCESIÓN	IMPORTE 2021	PTE. EJECUCIÓN	DESTINO
COMARCA DE CINCA MEDIO	2023	6.000,00€	0,00€	CENTRO DÍA FONZ
JUNTA DISTRIBUIDORA HERENCIAS	2023	10.000,00€	0,00€	CENTRO DÍA FONZ
VARIOS EMPRESAS	2023	13.818,40€	0,00€	CENTRO DÍA FONZ
TOTAL		29.818,40€	0,00	



10. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA
A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ¹¹⁵	Origen ¹¹⁶	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ¹¹⁷	Importe

11. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

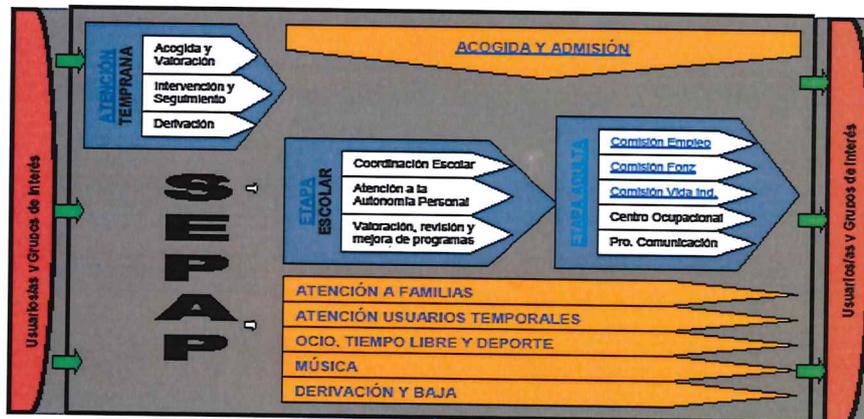
LA ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, SE DEFINEN EN NUESTRO MAPA DE PROCESOS.

	FICHA DE PROCESO	Documento N°: MP-1
	MAPA DE PROCESOS	Fecha: 22-02-2021 Edición: 15

Procesos ESTRATÉGICOS

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	CAPTACIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN DE CLIENTES	RELACIONES INSTITUCIONALES	ALIANZAS ESTRATÉGICAS
1. Ficha Proceso 2. Plan 2010-2014 3. Plan 2015-2020 4. Plan 2021-2025 JUNTA DIRECTIVA	- Atención Temprana (UTE) - Concerto de plazas (A. Marco) - <u>Proyectos sociales (doc)</u> - Venta de productos y servicios - Donaciones, patrocinio y mecenazgo - Campañas sociales - Cuotas socios - <u>Asocios profesionales (@alotitud)</u>	- Control de Documentos - Control de Registros - Auditoría Interna - Gestión por procesos - Gestión del Plan Anual - <u>Reuniones Mejora Continua</u> - <u>Registro de quejas</u> - <u>Informe de evaluación 2016</u>	Comisión resolución conflictos Plan de Comunicación Video Institucional Destacados 2019 Informe de Parat. Código Ético R. Régimen Interno	<u>Convenios de Colaboración</u>	<u>Convenios de Colaboración</u>

Procesos OPERATIVOS



Procesos de APOYO

GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES	GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DE RRHH	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y NNTI
- Adquisición materiales - Equipamiento - Infraestructuras - Proyectos - Mantenimiento	- <u>Transparencia hasta 2017</u> - <u>Transparencia 2018</u> - <u>Transparencia 2019</u> - <u>Gestión de Inversiones</u> - <u>Presupuesto 2020</u> - <u>Año 2020</u> - <u>Presupuesto 2021</u> - <u>Año 2021</u> - <u>Seguros</u>	- <u>Convenio Colectivo</u> - <u>Calendario laboral</u> - <u>Política RRHH</u> - Selección de personal - <u>Resolución expedientes de Trabajo</u> - <u>Solicitud Asuntos Financios</u> - <u>Registro de Jornada Laboral</u> - <u>Registro de Jornada Laboral</u> - <u>Relación de Profesionales</u> - <u>Honorarios de Profesionales</u> - <u>Excmo. J. Intelectuales</u> - <u>Mejoras laborales Down Hueca</u> - <u>Plan del voluntariado</u> - <u>Compromiso de colaboración voluntaria</u> - <u>Gestión de alumnos en prácticas</u> - <u>Solicitud Investigación, trabajo externo</u> - <u>Plan de Comunicación</u>	- <u>Gestión de Información</u> - <u>Y NNTI</u>



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
NIEVES DOZ SAURA	PRESIDENTA	
CARMEN BIARGE CONTE	VICEPRESIDENTE	
LORENA ALASTRUE GAYAN	SECRETARIA	
MARIA ISABEL MUÑOZ BAYON	TESORERA	
MARIA DOLORES GARCIA CASANOVA	VOCAL	
JORDI MONTOLIU FLORES	VOCAL	
LUIS SEGARRA BUENO	VOCAL	
MIGUEL ANGEL CORTILLAS ESCALONA	VOCAL	